

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Seguimiento N° AN-UAIPC-IS019/12, denominado *Primer seguimiento al Informe AN-UAIPC-ICI012/11, Auditoría especial al proceso de contratación de servicios de consultoría individual para el Diseño y Desarrollo del Sistema de Información sobre Valoración Aduanera (SIVA) y productos entregados a la Aduana Nacional (Nota Evaluatoria II/E164/S09 de la C.G.E.)*, ejecutado en cumplimiento al Programa Operativo Anual 2012 de la Unidad de Auditoría Interna e instrucciones impartidas por el Auditor Interno General mediante memorándum N° AN-UAIPC-086/12 de 6 de julio de 2012.

El objetivo del presente seguimiento es evaluar y establecer el grado de cumplimiento de la recomendación contenida en Informe AN-UAIPC-ICI012/11 de 14 de junio de 2011, *Auditoría especial al proceso de contratación de servicios de consultoría individual para el Diseño y Desarrollo del Sistema de Información sobre Valoración Aduanera (SIVA) y productos entregados a la Aduana Nacional.*

El objeto de nuestra revisión, comprende toda la documentación e información que evidencie el grado de cumplimiento de la recomendación contenida en Informe AN-UAIPC-ICI012/11 de 14 de junio de 2011, *Auditoría especial al proceso de contratación de servicios de consultoría individual para el Diseño y Desarrollo del Sistema de Información sobre Valoración Aduanera (SIVA) y productos entregados a la Aduana Nacional.*

Como resultado del trabajo de seguimiento realizado concluimos que la recomendación evaluada, no fue cumplida con avance, de acuerdo a la siguiente relación:

Recomendación no cumplida con avance

- Ausencia de formalización de asesoramiento legal en las actividades previas al proceso de contratación (Rec. 1)

La Paz, diciembre 13 de 2012